

CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN "CRATEL" C. A.

*Informe de Comisario
al 31 de diciembre del 2015*

ING. VERONICA MEJIA D.

Claros Del Norte Casa 4

Telf: 248 0609

Quito - Ecuador

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A la Junta de Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Compañías y a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías con relación a mi función de Comisario de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, presento a continuación el respectivo informe:

1. He obtenido de los administradores de la Compañía información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario revisar. Asimismo he revisado el estado de situación financiera adjunto de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.** al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía en su preparación y presentación razonable. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi trabajo efectuado.

2. Con base a mi revisión de los informes de auditores, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.** al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por lo que me permito someterlos a consideración de la Junta General de Accionistas.

3. Como parte de mi revisión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 efectúe una revisión de la estructura del control contable interno relevante determinado por la compañía. Con el propósito de tener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo al determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas aplicadas en relación con mi revisión de dichos estados financieros. Mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control en uso y no fue diseñada con el propósito de realizar recomendaciones detalladas.

4. No he observado incumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

5. Los libros de actas, de Junta General de Accionistas y del Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se

ING. VERONICA MEJIA D.

Claros Del Norte Casa 4

Telf: 248 0609

Quito - Ecuador

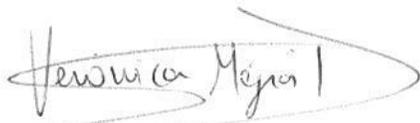
(Continuación...)

A la Junta de Accionistas de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.:**

llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuadas.

6. La compañía ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las normas internacionales de información financiera - NIIF, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
7. Como se desprende de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 adjuntos, la Compañía presentó una pérdida integral por US\$3.2 millones y el déficit acumulado a esa fecha asciende a US\$13.6 millones. La continuación de la Compañía como negocio en marcha depende de, entre otros, la obtención de ingresos rentables que permitan cubrir los costos de operación, incremento de capital y/o la obtención de préstamos a largo plazo. Los planes de la Administración cuenta con planes para superar esta situación.
8. En julio del 2014 venció la concesión de frecuencia otorgada por el Consejo Nacional de Radiodifusión y Televisión - CONARTEL a la Compañía. Desde el año 2013, la Compañía inició los trámites para su renovación y, en opinión de la Administración de la Compañía, la misma será otorgada por el organismo de control, por cuanto la Compañía ha cumplido con todos los requisitos del proceso de renovación.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **CENTRO DE RADIO Y TELEVISIÓN CRATEL C.A.** al 31 de diciembre del 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Ing. Verónica Mejía D.
Comisario Principal

31 de Marzo del 2016

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C. A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Expresado en miles de dólares americanos)

Activos

Activos Corrientes:

Efectivo en caja y bancos	59
Cuentas por cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar	4,242
Otros Activos financieros	680
Inventarios	137
Activos por impuestos corrientes	410
Activos Intangibles	3,820
Otros Activos	391
Total Activos Corrientes	9,739

Activos No Corrientes:

Propiedades, y equipo, neto	11,104
Activos por impuestos diferidos	56
Activos Intangibles	1,693
Otros Activos	62
Total Activos No Corrientes	12,915

Total de Activos 22,654

Pasivos y Patrimonio de los accionistas

Pasivo Corriente:

Préstamos	1,932
Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar	5,902
Pasivos por impuestos corrientes	226
Obligaciones Acumuladas	368
Total pasivo corriente	8,428

Pasivos No Corrientes:

Ingresos Diferidos	544
Obligación por beneficios definidos	1,433
Total Pasivos No Corrientes	1,977

Total pasivos 10,405

Patrimonio de los Accionistas:

Capital Social	24,346
Reserva Legal	387
Reserva de revaluación de propiedades	1,100
Déficit Acumulado	-13,584
Total patrimonio de los accionistas	12,249

Total pasivos y patrimonio de los accionistas 22,654

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C. A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(Expresado en miles de dólares americanos)

Ingresos:

Ingresos por Servicios	20,358
(-) Costos de Servicios	-19,448
Margen Bruto	<u>910</u>

Intereses y comisiones ganadas	138
Gastos de Venta	-1,788
Gastos Administrativos	-2,862
Otros ingresos neto	603
Total otros Ingresos (Egresos), neto	<u>-3,909</u>

Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta -2,999

Menos gasto por Impuesto a la Renta:	
Corriente del año y de años anteriores	1,334
Diferido	104
	<u>1,438</u>

Utilidad (pérdida) del año -4,437

Partidas que se reclasificarán posteriormente a resultados:

Ganacia por revaluación de propiedades	1,100
--	-------

Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:

Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios Definidos	162
--	-----

Total Resultado Integral del Año -3,175

CENTRO DE RADIO Y TELEVISION CRATEL C.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (Expresado en miles de dólares americanos)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva por Revaluación de Propiedades	Déficit Acumulados	Total
Subtotal al 31 de diciembre de 2014	24,346	387		-9,309	15,424
Más (menos):					
Pérdida del año				-4,437	-4,437
Otro resultado integral del año			1,100	162	1,262
Saldo al 31 de diciembre de 2015	24,346	387	1,100	-13,584	12,249